

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 348-08 que nombra al Dr. Virgilio Alcántara, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 348-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Virgilio Alcántara, queda designado Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, D.C., Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 349-08 que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 349-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Embajador José Manuel Trullols, queda ratificado como Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Coordinador General de los Trabajos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2.- El señor Juan Guillian Cury, queda ratificado como Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores para Negociaciones Comerciales y Asuntos Económicos.

ARTÍCULO 3.- La señora Clara Quiñones, queda designada Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores, enlace con el SICA y el CARIFORUM.

ARTÍCULO 4.- El Embajador Louis Bogaert Marra, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Enlace con el Congreso Nacional, en sustitución de la señora Clara Quiñones.

ARTÍCULO 5.- La señora Sarah Guemez Naut, queda ratificada como Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores para Asuntos Administrativos y Financieros.

ARTÍCULO 6.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 350-08 que nombra a los Generales de Brigada, P. N., Juan T. Taveras Rodríguez y Rolando E. Rosado Mateo, Director de Seguridad de la Policía Escolar de la Secretaría de Estado de Educación y Director de la Policía Preventiva, respectivamente, y deroga el Art. 3 del Decreto No. 332-08.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 350-08